

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**7848** Orden JUS/458/2021, de 27 de abril, por la que se resuelve concurso de traslado para la cobertura de plazas vacantes en el Ministerio Fiscal.

Por Orden JUS/217/2021, de 8 de marzo, se convocó concurso de traslados para la cobertura de plazas vacantes en el Ministerio Fiscal. Concluido el plazo para la presentación de instancias por los interesados y cumplimentados los trámites preceptivos para la resolución del concurso, dispongo:

Asignar los destinos que se indican a los Abogados Fiscales que a continuación se relacionan:

Primero.

Abogados Fiscales en plazas de 2.ª categoría:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Puesto destino	Destino adjudicado	Localidad adjudicada	Provincia adjudicada
Duque	Oporto	Sara.	Fiscal.	Fiscalía de Área.	Jerez de la Frontera.	Cádiz.
Romero	Urrutia	Mónica.	Fiscal.	Fiscalía. Sección Territorial.	Lucena.	Córdoba.
Asencio	Aguilar	María Del Pilar.	Fiscal.	Fiscalía Provincial.	Huelva.	Huelva.
Morilla	Serrada	Elena María.	Fiscal.	Fiscalía. Sección Territorial.	Osuna.	Sevilla.
García	Aguado	Jesús Abelardo.	Fiscal.	Fiscalía. Sección Territorial.	Ocaña.	Toledo.
Calvo	Valmorisco	Laura.	Fiscal.	Fiscalía Provincial.	Toledo.	Toledo.
Pina	Montaner	Clara.	Fiscal.	Fiscalía de Área.	Granollers.	Barcelona.
Sala	García	Noemí Berta.	Fiscal.	Fiscalía. Sección Territorial.	Hospitalet de Llobregat, L'.	Barcelona.
García-Cernuda	Ferreras	Rocío.	Fiscal.	Fiscalía de Área (vilanova-gavá).	Vilanova I La Geltrú.	Barcelona.
Sánchez	Paredes	Rosalía.	Fiscal.	Fiscalía de Área.	Alcalá de Henares.	Madrid.
Blanco	Sánchez	Paloma.	Fiscal.	Fiscalía. Sección Territorial.	Plasencia.	Cáceres.
Linares-Rivas	Tovar	María Ana.	Fiscal.	Fiscalía de Área.	Eivissa.	Illes Balears.
Sanz	Aldana	Blanca.	Fiscal.	Fiscalía de la Comunidad Autónoma de La Rioja.	Logroño.	La Rioja.

Segundo.

Abogados Fiscales en plazas de 3.ª categoría:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Puesto destino	Destino adjudicado	Localidad adjudicada	Provincia adjudicada
Moral	García	Francisco del.	Abogado/a Fiscal.	Fiscalía de Área.	Algeciras.	Cádiz.
García-Fogeda	Mansilla	Inés.	Abogado/a Fiscal.	Fiscalía de Área.	Jerez de la Frontera.	Cádiz.
Macho	Arnao	Santiago José.	Abogado/a Fiscal.	Fiscalía de Área.	Jerez de la Frontera.	Cádiz.
Nieblas	Perujo	José Antonio.	Abogado/a Fiscal.	Fiscalía Provincial.	Málaga.	Málaga.
Pastor	Pérez-Estrada	María.	Abogado/a Fiscal.	Fiscalía de Área.	Marbella.	Málaga.
Cerda	Osuna	César de la.	Abogado/a Fiscal.	Fiscalía de Área.	Dos Hermanas.	Sevilla.
Queralto	Gutiérrez	Juan Ramón.	Abogado/a Fiscal.	Fiscalía de Área.	Dos Hermanas.	Sevilla.
Sánchez	Lima	Inmaculada Concepción.	Abogado/a Fiscal.	Fiscalía Provincial.	Sevilla.	Sevilla.
Cruz	Pellitero	Lucía.	Abogado/a Fiscal.	Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Cantabria.	Santander.	Cantabria.
Elipe	García	María.	Abogado/a Fiscal.	Fiscalía Provincial.	Lleida.	Lleida.
Martín	Álvarez	Horacio.	Abogado/a Fiscal.	Fiscalía Provincial.	León.	León.
Zaragoza	Tejada	Javier Ignacio.	Abogado/a Fiscal.	Fiscalía de Área.	Alcalá De Henares.	Madrid.
Martínez	González	Belén.	Abogado/a Fiscal.	Fiscalía de Área (Getafe-leganés).	Getafe.	Madrid.
Moreno	Román	Ángela.	Abogado/a Fiscal.	Fiscalía de Área (Getafe-leganés).	Getafe.	Madrid.
Lucini	Navarrete	Miriam.	Abogado/a Fiscal.	Fiscalía Provincial.	Madrid.	Madrid.
Zabala	Guadalupe	María Teresa.	Abogado/a Fiscal.	Fiscalía Provincial.	Madrid.	Madrid.
Loranca	Buján	Rebeca.	Abogado/a Fiscal.	Fiscalía. Sección Territorial.	Majadahonda.	Madrid.
Mangas	Campos	Álvaro.	Abogado/a Fiscal.	Fiscalía de Área.	Móstoles.	Madrid.
Martínez	Sánchez	Beatriz.	Abogado/a Fiscal.	Fiscalía de Área.	Móstoles.	Madrid.
Sanz	Rodríguez	Ana.	Abogado/a Fiscal.	Fiscalía de Área.	Móstoles.	Madrid.
Giménez	Esteban	Ana.	Abogado/a Fiscal.	Fiscalía de Área.	Móstoles.	Madrid.

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Puesto destino	Destino adjudicado	Localidad adjudicada	Provincia adjudicada
Chapuli	Lorente	Leyre.	Abogado/a Fiscal.	Fiscalía de Área.	Alzira.	Valencia.
Izquierdo	Borrella	María del Prado.	Abogado/a Fiscal.	Fiscalía Provincial.	Cáceres.	Cáceres.
Doncel	Cabrera	Ana.	Abogado/a Fiscal.	Fiscalía. Sección Territorial.	Plasencia.	Cáceres.
Gaspar	Medina	Natalia.	Abogado/a Fiscal.	Fiscalía de Área.	Eivissa.	Illes Balears.
Ares	Bachiller	Carmen.	Abogado/a Fiscal.	Fiscalía. Sección Territorial.	Barakaldo.	Bizkaia.
Miranda	Fernández	María.	Abogado/a Fiscal.	Fiscalía Provincial.	Bilbao.	Bizkaia.
Ramos	Ruano	Ana María.	Abogado/a Fiscal.	Fiscalía Provincial.	Bilbao.	Bizkaia.
Irizar	Iracheta	Amaya.	Abogado/a Fiscal.	Fiscalía Provincial.	Donostia/san Sebastián.	Gipuzkoa.
García	Rodríguez	María Magdalena.	Abogado/a Fiscal.	Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Asturias.	Oviedo.	Asturias.

Tercero.

Abogados Fiscales en plazas de 3.<sup>a</sup> categoría, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 355 bis de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Puesto destino	Destino adjudicado	Localidad adjudicada	Provincia adjudicada
Berdugo	Domínguez	Silvia.	Abogado/a Fiscal.	Fiscalía Provincial.	Córdoba.	Córdoba.

Cuarto.

Adjudicar a los Abogados Fiscales que se relacionan por aplicación de lo establecido en la Regla 4.<sup>a</sup> de la disposición transitoria primera del Real Decreto 391/1989, de 21 de abril, las plazas que se indican:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Puesto destino	Destino adjudicado	Localidad adjudicada	Provincia adjudicada
Morales	Sancho	Cristina Isabel.	Fiscal.	Fiscalía de Área (Mataró-Arenys).	Mataró.	Barcelona.
Meana	Monsalve	Raquel.	Fiscal.	Fiscalía de Área (Vilanova-Gavá).	Vilanova i la Geltrú.	Barcelona.
Ortiz de Zárate	de Pablo	Irene.	Fiscal.	Fiscalía Provincial.	Tarragona.	Tarragona.
Navarro	Varó	Paula.	Fiscal.	Fiscalía. Sección Territorial.	Reus.	Tarragona.

Madrid, 27 de abril de 2021.—El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/987/2020, de 20 de octubre), la Directora General para el Servicio Público de Justicia, Concepción López-Yuste Padial.